

# LA NUEVA ERA

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

SANTA CRUZ, 1.

Se publica los dias 3, 10, 18 y 25 de cada mes

La correspondencia se dirigirá á su director

No se devuelven originales aunque no se publiquen

PRECIO DE SUSCRIPCION

En toda España 50 céntimos cada mes  
Número suelto 15 céntimos

## Fuego por baterías

«La Iberia» y «La Huerta» se confabulan contra el alcalde de Orihueela y las órdenes que manan de su autoridad. No sería raro el caso si se tratara de un gobernante caprichoso y despótico que se pusiera las leyes por montera; pero tratándose de un ciudadano respetuoso con la ley, amparador del derecho de todos y mantenedor del fiel, en la balanza de la justicia, es extraño, es raro y es incalificable, mucho más, porque sabemos que los redactores de los dos diarios son personas cultas que han sabido en toda ocasión, distinguir las dotes buenas ó malas que han reunido nuestros administradores. La única explicación que hallamos á una oposición tan ruda y sistemática, es la pasión política, que oscurece las más claras inteligencias; porque no queremos pensar que esas campañas obedezcan á imposiciones extrañas, ante las cuales no debe doblegarse ningun hombre, de cuyo cerebro brota la chispa luminosa de la idea propia y de la creación fecunda.

Sea lo que fuere. Tenga la causa su origen donde quiera, siempre subsiste el hecho de que una manera desconsiderada, injustificada é ilógica, se hace víctima á ciudadano perfecto de los tiros de los dos diarios que no tienen motivo para obrar como lo hacen.

A nosotros no nos duelen prendas, y como se trata de la defensa de una causa justa, nos convertimos en paladines de la verdad, la honradez y la caballerosidad, y

aunque pequeños é insignificantes, por nuestra condición que no por nuestra voluntad, estamos enfrente de todos y contra todos, para contestar como merezcan á esos ataques tan faltos de fundamento como sobrados de intención dañada.

En la lucha política se combate con más lealtad. Se censura lo malo, pero no se calla lo bueno, teniendo siempre presente que lo cortés no quita á lo valiente.

Como las campañas contra el alcalde no tienen fundamento, he aquí la razón por la cual nos ponemos de su lado; que si las censuras fueran justas, nosotros no tendríamos inconveniente hacer coro á «La Huerta» y á «La Iberia», probando nuestra imparcialidad é independencia.

Siga cada cual el camino que quiera que aquí estamos dispuestos á hacer *fuego por baterías*.

## ¡Criminales!

La fiebre de lucro de muchos padres hace aquí en este país de analfabetos, que se desatienden sacratísimos deberes por acudir al lugar del trabajo, en donde más se rinde culto á la avaricia que á la virtud de laboriosidad.

Por aumentar el ahorro, ayuda la mujer al marido en las faenas encomendadas al varón por ley de la Naturaleza, y el hogar queda solo, y los hijos abandonados á los riesgos de la desgracia y la imprudencia. Estos padres de familia que no han recibido instrucción alguna, aparte de que no pueden por si mismos dárse-

la á sus hijos, tampoco tienen gran interés en ello.

Juzgan que la educación no es cuestión de vida ó muerte, sino un lujo, un refinamiento, y que la escuela solo es lugar donde un señor llamado maestro cuida á los chicos seis horas al día para que no estorben en casa. Lo principal es que el chico gane un jornal, sepa ó no leer, privando al país de un hombre que quizás con su ciencia diera días de gloria al pueblo que le vio nacer. Otros padres, apenas llegan los niños á la edad en que pueden conocer las letras del alfabeto, los arrancan de las aulas para poner en sus manos el azadón ó la paleta, estropeándolos para ser hombres, solo por ganar unas cuantas perras que luego gastan en la taberna.

Largos siglos de opresión febrera originaron el mal. Las guerras nos empobrecieron materialmente, la tiranía fanática nos arruinó en lo intelectual y hoy queda una muchedumbre que tiene que ser redimida á puntapiés, que merece ser dirigida á latigazos, compuesta de hambrientos á quienes la limosna satisface ó esclavos que soportan como bestias el yugo del cacique.

Si la explotación del hombre por el hombre constituye un crimen abominable, peor es la explotación del niño á quien sus padres deben defender de todos los peligros, rompiendo con todos los prejuicios y no asesinarlos por unos cuantos centimos semanales. El que no tenga posibilidad de mantener una familia ni energías para defenderla,

que no fecunde á la mujer amada, que no enjendre hijos, que no cometa semejantes atentados contra las leyes naturales.

Estos hijos reciben en gran manera las inspiraciones de tales padres, viven y llegan á mayores á su alrededor y por fuerza se han de condoler de sus vicios. Escasa de semilla la inteligencia, falta de abono el corazón ¿qué frutos podemos sacar de ellos?

Todos conocemos el mal, y, sin embargo, nadie hace por remediarlo. Lo que hace falta es poner el remedio para el daño, y no enumerar los defectos de todos conocidos.

Cuando los niños necesitan aire, luz, ejercicio y alimentación suficiente para desarrollarse, y se les someta á un funesto trabajo sedentario ó agrícola que todavía no lo puede resistir el organismo, allá donde veamos á sus padres degenerados, ¡gritemosles los amantes de la cultura, con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡¡Criminales!!

EDUARDO GUILLAR CLARI

## RECUERDO OPORTUNO

A raíz de la restauración borbónica, cuando Don Antonio Cánovas del Castillo creó el poderosísimo partido conservador, el Sr. Moyano, potencia intelectual de primer orden, creó una dicción dentro del partido, la cual le ocasionó, el no llegar jamás á ocupar ni una dirección general,

cuando de otra suerte hubiera sido ministro muchas veces.

El jefe de los conservadores Don Antonio Maura, crea otra dicidencia en el seno del partido fusionista, y desde entonces no volvió á ocupar puesto alguno entre los liberales.

Lo dicho demuestra que los ambiciosos egoistas é impacientes por mucho que valgan no valen nada. Sus amigos los abandonan y sus jefes los postergan.

Como en Orihuela y con el partido conservador está ocurriendo algo idéntico á los casos citados, debemos advertir á los dicidentes que pueden ser de los llamados, más no de los elegidos; y como á este propósito «La Huerta» en su número 102 dice.

«Hemos recibido una carta de un caracterizado conservador felicitándonos por nuestro artículo «Conservadores de nombre». Así mismo otros individuos pertenecientes á esa política, nos alientan aplaudiendo nuestra sincera actitud».

Nosotros nos atrevemos á preguntar al colega, ¿quien es ese caracterizado conservador que escribe cartas á «La Huerta» elogiándola por su notabilidad? Apuradillo se verá el colega para contestarnos porque la mayoría de la mayoría del partido conservador oriolano, está á las órdenes del Exmo. Sr. Marqués de Rafal y de su representante local Don José Escudero Zapata.

Desearíamos saber si «La Huerta» alude al Sr. Germán (único dicidente), para que nos presentara una lista de las personalidades que le siguen en su política personal, sin más lema ni orientación que el ¡Yo!

Los conservadores que no reconozcan la jefatura del Exmo. Sr. Marqués de Rafal, y no obedezcan las instrucciones que de él recibe el alcalde, se van á quedar como el Sr. Moyano con los conservadores y como el señor Maura con los fusionistas el cual, no obstante haber sido liberal, es hoy el jefe indiscutible de los conservadores. Un dato para los caracterizados que aplauden el artículo «Conservadores de nombre».

La luz de «La Huerta»

ó

No me jaga V. reir que tengo el lavio partito

Si que á nosotros se nos alcance el porqué, es lo cierto, que

la sociedad «La Eléctrica del Molino de la ciudad» se negó á facilitar fluido eléctrico á la redacción del diario local «La Huerta».

Como antedicha redacción está compuesta de jóvenes, muy apreciables y todo lo que Vds. quieren, pero al fin jóvenes, se amontonaron más de lo regular, pusieron el grito en el cielo y..... ahora agua viene lo bueno.

El propietario de mencionada publicación, hizo una exposición al Ayuntamiento, denunciando la medida *obscurantista* que contra su diario se había tomado.

El Ayuntamiento acuerda pase el asunto á estudio de la comisión de Alumbrado, la que al emitir dictamen, dice, que careciendo de facultades ejecutivas no puede obligar á la sociedad mencionada á que preste fluido á los chicos de «La Huerta».

Segundo amontonamiento de los apreciables jóvenes que componen la redacción de «La Huerta» ¿como se entiende señores ediles? ¿es que nosotros no somos nadie?

Y pluma en ristre arremeten contra nuestra corporación municipal, y á vuelta de varias lindezas de las del peor gusto, aseguran con una seriedad y aplomo *la mar* de visibles, que ellos no pedían nada al Ayuntamiento y que este al aprobar el dictamen de la comisión de alumbrado, había demostrado que no entendía lo que leía. Vamos á cuentas chicos de «La Huerta», apreciables jóvenes.

Base de todo este pleito.

Que la sociedad «La Eléctrica del molino de la ciudad» niega luz á un particular.

Que ese particular *lesionado* por tal negativa, acude al tribunal que el que cree competente denunciando el hecho. Y que ese tribunal careciendo de facultades para sentenciar el pleito se declara incompetente.

Contra esa providencia sentencia ó lo que Vds. quieran llamarle, habrán á todos los recursos habidos y por haber, pero nunca el empleado por «La Huerta».

Es lo mismo que si al interponerse una demanda ante cualquier juzgado, este, en consonancia con lo que dispone la ley de Enjuiciamiento civil, se declara incompetente y entonces el

demandante dijese que el Juez no sabia lo que leía pues nada se le pedía.

Esto es sencillamente lo sucedido con la luz de «La Huerta».

Si el propietario de «La Huerta» no se proponía mas que poner en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento, que el dueño de «La Eléctrica del molino de la Ciudad» no querir suministrarle el fluido necesario para el *alumbramiento* de su redacción, estaba de más la exposición, pues con haberlo dicho en su periódico bastaba y sobraba para el susodicho conocimiento.

Luego al gastarse dinero en papel sellado y dirigirse á nuestra corporación municipal habia algo mas que la comunicación de la noticia.

Una de dos ó sobra la exposición ó sobran los comentarios.

Y esperemos la segunda parte que suponemos será tan divertida como la primera.

## CHISPAZOS

«La Iberia» en su número 35 tira del cajón de los asuntos y escribiendo al frente de su editorial «La Higiene en el Segura, se ocupa tal vez por vez primera de algo que puede concedersele tiene relativa importancia para el vecindario.

Y despues de una larga disquisición termina con este párrafo.

«El partido conservador no va á servir ni para dictar una disposición encaminada á mejorar las condiciones de salubridad de este pueblo».

Solamente que á cualquiera se le ocurre preguntar.

¿Pero es que esas malas condiciones de salubridad de este pueblo, radican del mes de Junio pasado época en que tomaron posesión del municipio los pícaros consevadores que de tan poco sirven según «La Iberia»?

Pero el mismo colega se encarga de contestar en el segundo artículo que sobre el mismo tema escribe en el número 36 en el siguiente párrafo.

«La idea no es nuestra. No hemos sido nosotros los importadores de las gallinas de la fábula; pues en época remota el semanario «El Pueblo», hizo una brillante y energética campaña; y

recientemente «El Censor» se ocupó del asunto en sentido análogo al en que lo hacemos».

En la época en que se publicaron «El Pueblo» y «El Censor» mandaban en Orihuela los liberales.

Y «El Pueblo» se publicó hace 15 años.

Resultando, que hace quince años existía el mismo mal que denuncia hoy el colega y el *partido liberal no ha servido durante quince años de no interrumpida dominación ni para dictar esa medida que tan urgente le parece ahora á «La Iberia»*

Lo que no quita para que el colega le parezca una abominación el que los conservadores no hayan hecho en un mes lo que sus amigos no hicieron en quince años.

Caramba y qué cosas tiene «La Iberia».

¡Y luego se incomoda porque no tomamos en serio sus cosas! ¡Pero si es que hay cosas que no pueden tomarse en serio!

...

Y vamos al número 37 del colega.

Tambien en el fondo, se ocupa del nonato bando de buen gobierno que en la pasada sesión de Ayuntamiento se autorizó al alcalde que publicase.

Y con una ligereza incomprendible, al par que con una seriedad de dómine barato encantadora dice:

«El documento nos lo figuramos. Una especie de proclama rutinaria sin preámbulos científicos etc.», y aquí sigue diciendo todo lo que se figura que va á ser el bando, y como en lo que al colega puede figurársele nadie manda, y el bando lo ha de publicar un alcalde conservador, escuso decir los horrores que se le figurarán al colega.

Resumen, que «La Iberia» se desahoga despachándose á su gusto en criticar una cosa que no conoce.

Con lo que se consiguen dos cosas.

1.º Que echando fuera buena cantidad de bilis se ahorre algún cólico á que la estación es muy favorable, y ya tiene un buen efecto de agradecer á ese bando que tanto critica sin conocer, y

2.º Hacernos reir á nosotros pensando en la cara que pondrá «La Iberia» si al alcalde se le

ocurriese reproducir uno de los bandos de buen gobierno publicados por los amigos del colega con firma y todo, poniéndole solo al pie el *cúmplase*.

Y se encontrase conque las piedras las había tirado á su tejado.

\*\*

Sin duda el colega moretista ha perdido los estribos, como decíamos, de poco tiempo á esta parte y anda cogiéndose á un hierro hecho ascua sin calcular que puede quemarse las manos, las timarse gravemente y no poder luego sostener lo que ahora tan gallardamente quiere demostrar. Es muy chocante esto; aquella voz seriosa y hueca de profeta barbudo y atrevido, se extingue como el eco de una fiesta grandiosa que se disuelve al recibirse una lúgubre nueva.

La voz del profeta ha callado y ahora resuena la voz chillona del despacho político que á todo se coje para censurarlo con ó sin razón y mucho nos tememos que se haga un lío ya iniciado con la contestación que ha hecho para nuestro artículo «Carcajada espontánea.»

¿Qué pruebas en contra de lo que decimos, aduce el colega? Unas cuantas bromitas de un *triquitraque* sin chispa ni limoná.

El colega, echando á volar su seriedad y buen sentido nos administra varios motes que nos vienen como anillo al dedo, puesto que si somos «sacris-república-integro-mixto-conservador-independientes» eso demuestra que somos imparciales, como reza el subtítulo con que encabezamos nuestro semanario, porque el periódico independiente que no tiene bandera política que lo acobije, ni tenga que defender á persona alguna, ni dependa de nadie mas que de la opinión general y el favor del público, á quien sirve, no es nada y lo es todo en política. No es como el colega que ha hecho profesión de fé moretista y puede decirse órgano de la V. O. T. ballesterocapdepo-barcaliano-mixto-japónés-liberal-moreto-canalejista, con vistas al purgatorio.

Eso es el colega, y vaya de chirigota.

\*\*

Nos pide el apreciable colega que le enviemos un oculista.

No se lo hemos mandado enseñado porque necesita una emi-nencia.

Pero telegrafiamos y se lo mandaremos.

\*\*

Nos revestimos de paciencia como nos encarga «La Iberia», y esperamos sentados esas dos vistas de Orihuela que nos ofrece de antes y después.

Procure cubrir la plaza de abastos, el matadero y otras muchas cosas.

Si el colega ve difícil la operación, busque á *Panchito* que tiene soluciones para todo como los oradores de los mítins.

A otro perro con ese hueso.

### ANTE LA REALIDAD

En su número 38 y bajo este mismo epígrafe escribe «La Iberia» un artículo, en el que insistiendo en su sistemática oposición á todo lo bueno ó malo que el Ayuntamiento conservador pueda hacer, quiere sacar partido de una comunicación del Delegado de Hacienda, exigiendo 12,154 pesetas por débitos en consumos, durante los seis meses que llevamos de ejercicio económico.

Al citado objeto escribe lo siguiente con la más sana intención:

«Ante esta reclamación, el Sr. Alcalde propuso á sus compañeros escapar por la tangente echando el *mochuelo* al anterior Ayuntamiento, tratando de esta suerte de rehuir la responsabilidad pecunaria en que han incurrido los actuales ediles.

La manera de probar hallarse exentos de culpa los concejales de este desdichado municipio, no es la de acusar á otros concejales de haber confeccionado presupuestos defectuosos sinó demostrar la legal inversión de los fondos que ingresa la corporación municipal; y mientras esto no suceda, el pago de la cantidad indicada, no puede exigirse á otros municipales que no sean los que al presente administran á nuestro pueblo. Con cuentas y justificantes se adquiere la evidencia de la buena administración de un Ayuntamiento, no con subterfugios y evasivas que nada prueban».

Como á pesar de que el asunto quedó perfectamente explicado en la sesión referida, parece que «La Iberia» no se ha enterado ó no se ha querido enterar de lo que se trata, no por, ella puesto que estamos seguros de que no hay peor sordo que el que no quiere oír, sino por evitar que consiga el *maquiavélico* fin que en dicho artículo se propone, vamos á poner en este asunto los puntos sobre las íes para conocimiento del público.

El cupo de consumos que sobre Orihuela pesa, es exorbitante y sobre exorbitante injusto.

Y es injusto no por culpa de la Ha-

cienda que aplica el cupo con arreglo al censo de población y padrón formado por el municipio, sino por culpa de este que señala veintiocho mil y pico de almas al censo de Orihuela que en realidad cuenta con treinta á treinta y cinco mil, censo de población que haciendo el cupo voluntario y no obligatorio, llevaría á Orihuela á pagar solo lo que puede y no lo que se le exige.

No sabemos si por negligencia ó por otras causas que no se nos alcanzan, los ayuntamientos anteriores no han cuidado este importantísimo asunto, base de la administración municipal, y no pudiéndose arrendar la cobranza del impuesto, efectuase la recaudación por administración municipal.

Ahora bien, los anteriores Ayuntamientos, con buena lógica opinaron que los mismos gastos de recaudación produce la cuota para el tesoro que el recargo municipal y que por partes iguales debían estos gastos pagarse, toda vez que, de pagarlos todos el municipio, no percibiría el 50 por 100 de la recaudación, sino el 30 ó el 40 ó la cantidad que resultase después de pagados aquellos gastos.

Al efecto, en los presupuestos, no consignaron cantidad para el pago completo de los gastos de recaudación sino solo para la parte correspondiente al cobro de su parte, dejando á la Hacienda que pagase los suyos.

No opina así el nuevo administrador de Hacienda á pesar de que los anteriores lo aceptaron como bueno, y partiendo del supuesto de que los gastos de recaudación debe pagarlos íntegros el municipio, reclama esas doce mil y pico de pesetas gastadas en la recaudación del cupo para el Tesoro.

Así pues como en el presupuesto no hay cantidad consignada para este gasto, que al confeccionarlo no consideraron equitativo, el Ayuntamiento actual que no puede salirse de las cifras en el mismo presupuestos, no puede atender la reclamación de dicho delegado, por imposibilidad legal y esto es lo que el alcalde propuso se contestase, para que en todo caso se reclame á los que al confeccionar el presupuesto vigente, no presupuestaron la suma que el delegado exige.

Ellos pueden dar las razones lógicas y justas á nuestro entender, en que se fundaron al no presupuestar la cantidad reclamada, pero no el actual municipio que solo ha de cumplir lo que hecho se encontró.

### REPORTERISMO

«Todo es según el color del cristal con que se mira.»

Y «La Iberia» mira siempre las cosas á través del prisma de su voluntad, por eso no es extraño que interprete caprichosamente el artículo 106 de la ley municipal.

Las preguntas del Sr. Gimenez tenían por objeto provocar una discusión, sobre la que había de recaer votación, y si no hubieran los motivos de delicadeza que facilmente se pueden comprender, dado el parentesco entre el

sécretario del Ayuntamiento y el concejal del mismo, bastaría con leer el artículo citado para entender que el concejal *moretista* no tenía derecho á usar de la palabra.

La explicación que «La Iberia» da de esta cuestión, resulta un sofisma; y por mucho que quiera arreglarlo, hablando de organizaciones y citando Reales Ordenes, el artículo 106 destruye toda la argumentación del colega, dejando en pie y robusteciendo la teoría del alcalde D. José Escudero, que es la recta y la verdadera.

Por lo demás perdonamos al colega sus alusiones jocosas, y á cambio del *quinque* que nos falta, le ofrecemos dos lámparas de aceite, para que se las encienda á los santos de su devoción, uno de los cuales debe ser San Expedito, abogado de los despachados.

Ya hay plaza de toros *manque* peso á quien pese (no lo decimos por tí, *Perico*, y los tuyos). La directiva «El Oriol Taurino» ha obtenido de la sociedad «Unión Agrícola» el anticipo que hacía falta para concluir el circo; habrán, pues, dos corridas de inauguración en las que se lidiarán reses de Arribas y Castellones. Dos ganaderías de las más acreditadas.

Los diestros contratados hasta la fecha son Minuto, Conejito, Lagartijillo-chico y Bienvenida. El primero toreará, en combinación con los dos últimos, la primera tarde, y Conejito la segunda.

Sr. Soto, Dios y el pueblo quieren que haya plaza de toros, puede usted guardarse su metálico que sin él se terminará la obra que deseamos los oriolanos.

Paciencia y..... mas palabra.

Del diario moretista:

«¡Hola, hola! Esa es la noticia que nos ofrece «La Nueva Era» con tanto interés: Ya han traído los conservadores dos bombas de riego.»

Si, colega, censurador sistemático, dos bombas de riego, una mejora de la que carecíamos, para la población.

Hay que aplaudir lo bueno y censurar lo malo ¿eh?

\*\*

De el mismo diario:

«¡A ver, á ver! Nos dicen que el municipio conservador que disfrutamos en estos meses estivales se compone, de escuderos del marqués, brotonistas del marqués, germanistas, independientes.....»

.....ni el mismísimo Merlin, sabe de cuantas partes se compone el partido conservador local.»

¡A ver, á ver! ¿Sabe Merlin de cuantas partes se compone el comité moretista de la localidad? porque hay ahí cada *quisque* que me rio yo de Salmorón, de Canalejas, de Maura, de Mella, de Senante, de.....»

¡Ay Moret, y como te han puesto!

# Sección de Anuncios

La exposición por la que se ha de celebrar en esta ciudad, según se ve en el programa que acompaña a este número, es de gran importancia y por tanto merece que se le dedique un espacio en esta sección de anuncios. El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.

El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.

El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.

El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.

## DISPONIBLE

El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.

El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.

El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.

El programa de esta exposición es muy amplio y abarca una gran variedad de materias. Entre ellas se encuentran: Artes y Oficios, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, etc. La exposición se celebrará en el mes de mayo y durará un mes. Se espera que sea una gran éxito y que contribuya al desarrollo de la ciudad.